ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 222-2025

El 20 MAY 2026, en el Municipio de Andalucía los abajo firmantes, hemos acordado suscribir el acta de liquidación del presente contrato.

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO				
NUMERO DE CONTRATO	**222-2025**			
FECHA DEL CONTRATO	18 DE JULIIO DE 2025			
CONTRATISTA	WILLIAM GONZALEZ			
CC No.	6 114 847			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ELABORACION Y MANIPULACION DE ALIMENTOS EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA.			
VALOR INICIAL	$11.500.000			
VALOR ADICIONAL	N/A			
VALOR TOTAL	$11.500.000			
VIGENCIA INICIAL	CINCO (05) MESES Y CINCO (05) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.			
VIGENCIA ADICIONAL	N/A			
VIGENCIA TOTAL	CINCO (05) MESES Y CINCO (05) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO..			
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.			
PLAZO ADICIONAL	N/A			
PLAZO TOTAL	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.			
FECHA DE INICIO	18 DE JULIIO DE 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN O RECIBO	19 DE JULIO 2025			
FECHA ACTA FINAL	22 DE DICIEMBRE 2025			
SUPERVISION O INTERVENTORIA	SUPERVISION	X	INTERVENTORIA	
NOMBRE	MONICA SALAMANCA ROJAS			
CARGO	SUBSECRETARIA DE SALUD Y EDUCACION			

CONSIDERACIONES

a) Que en la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra terminado.
b) Que el Contratista declara a paz y salvo al Contratante por todo concepto.
c) Que el Contratante declara a paz y salvo al Contratista.
d) Que la presente liquidación se sustentada en la cláusula Decima Quinta del contrato en mención, en cumplimiento Art. 60 Ley 80/1.993 y Art. 11 Ley 1150/2007, encontrándose vigente el plazo para la respectiva liquidación.
e) Que el Municipio canceló el valor del contrato, en la proporción ejecutada del objeto contractual, de acuerdo con el siguiente balance financiero:

Valor total del contrato	$ 11.500.000
Valor total Adiciones	$ 0.00
Valor total pagos realizados	$ 11.500.000
Saldo a favor de Entidad	$ **0.00**

GARANTIAS

Las garantías del contrato son:

NO APLICA	**x**

POLIZA No.	**VIGENCIA**		**ASEGURADORA:**
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**

CONSTANCIA

Para proceder a liquidar el contrato fueron analizados los siguientes documentos:

1. Contrato principal para establecer el valor total del contrato.
2. Actas de pago parcial para confrontar el valor total pagado al contratista, que se expidieron como soporte de cada pago.
3. Acta final del contrato.

FJ

ACUERDOS

Como consecuencia de lo expuesto las partes acuerdan:

1. Que se ha ejecutado el contrato a satisfacción de la entidad.
2. Que el contratista dio cumplimiento frente a sus obligaciones en aportes de Seguridad Social (Salud, riesgos profesionales y pensión), y aportes parafiscales a los que hubo lugar, durante la vigencia del contrato. (Art. 50 Ley 789 de 2002).
3. Que al no existir obligaciones que cumplir a cargo de las partes estas acuerdan liquidar el contrato de mutuo acuerdo en el término legal.
4. Que las partes declaran que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato, expresando estar de acuerdo íntegramente, liberando una a la otra parte de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención.
5. Que las partes renuncian a cualquier reclamación posterior y se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

En constancia de lo anterior es firmada la presente acta por las personas que intervinieron en esta reunión.

FERNANDO GIRON VANDERHUK
Alcalde Municipal

WILLIAM GONZALEZ
Contratista

MONICA SALAMANCA ROJAS
Supervisora del contrato